



## MANTENIMIENTO, PARQUES Y JARDINES, SERVICIOS OPERATIVOS Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

1. Construcción del Parque Ibn al-Baytar. Estudio y desarrollo paisajístico, contará con un singular parque de bonsáis.
2. Mantenimiento eficiente de las distintas zonas ajardinadas del municipio, incluyendo las más significativas, como son el Parque La Paloma, Jardines del Muro, entradas al municipio, rotondas, etc.
3. Creación de parques caninos.
4. Potenciación y mejora de los servicios operativos municipales.
5. Plan estratégico de islas ecológicas.
6. Plan de choque integral de limpieza.
7. Creación de un canal de Whatsapp para incidencias de limpieza y mantenimiento "Canal Verde".
8. Plan director de mejora del servicio municipal de limpieza, dotándolo de más maquinaria y recursos humanos.
9. Instalación de zonas infantiles en núcleos del municipio que carezcan de ellas como en la Viñuela y Santángelo Norte, etc.
10. Recuperación y mejora de los Jardines del Muro, entorno y accesos.

Puntos destacados  
de mi programa con  
el medioambiente

primero  
**Benalmádena**



Juan Antonio  
Lara





## SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

11. Impulsar las negociaciones para la obtención de la Comisaría de la Policía Nacional.
12. Se incrementarán los efectivos de la plantilla de la Policía Local para tener mayor presencia en las calles, muy especialmente en zonas conflictivas. Actualización del equipamiento con nuevas tecnologías, vehículos y transmisiones.
13. Creación de la sala única de Emergencias donde se reciban las llamadas que serán atendidas en diferentes idiomas, de los diferentes cuerpos locales de seguridad y se haga seguimiento de las cámaras de tráfico y vigilancia del municipio.
14. Implantación de cámaras en los distintos accesos al municipio.
15. Control estricto y riguroso de la venta ambulante ilegal en el paseo marítimo y puerto con un grupo policial específico.
16. Creación del Consejo Sectorial de Movilidad, formado por técnicos y especialistas en la materia.
17. Estudiar medidas para agilizar el tráfico en viales principales de conexión del municipio y sobre todo atendiendo a las horas punta.
18. Actualización y puesta en valor del Plan de Movilidad.
19. Recuperación de la policía vecinal de proximidad.
20. Estudio para la incorporación de drones, para facilitar la labor de los agentes locales de emergencias y seguridad.
21. Impulsar proyecto del nuevo Parque de Bomberos y Protección Civil.
22. Apuesta y mejora de la agrupación de voluntarios de Protección Civil.

Puntos destacados  
de mi programa en  
seguridad y emergencias

primero  
**Benalmádena**



Juan Antonio





**MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN,  
NUEVAS TECNOLOGÍAS  
Y CERCANÍA**

23. Mejora del Portal de transparencia para que refleje toda la información debida y actualizada para la consulta de los interesados. A la vez que seguimos implementando la sede electrónica para conseguir el "papel cero".
24. Crear una oficina de atención al ciudadano en cada uno de los núcleos urbanos del municipio, recuperando la de Arroyo de la Miel y Benalmádena Costa.
25. Implantación del teléfono de atención ciudadana 010, cuyo objetivo sería facilitar información sobre trámites y recibir las quejas de los vecinos, tanto en castellano como inglés.
26. Priorización de las bolsas municipales de empleo.
27. Campaña municipal de empadronamiento "Objetivo: 75.000".
28. Mejorar la Web del ayuntamiento así como la sede electrónica para acceso a la información y trámites adaptándolo a otros idiomas.
29. Plan integral de racionalización de puestos y procesos en todos los niveles de la administración municipal para mejorar su eficiencia y productividad.
30. Recuperación de las tenencias de alcaldía en Arroyo de la Miel y Benalmádena Costa con sus correspondientes concejales de distrito.

Puntos destacados  
de mi programa en  
modernización, administración,  
nuevas tecnologías y cercanía

primero  
**Benalmádena**



Juan Antonio







31. Potenciar una gran Área Verde de Medio Ambiente transversal.
32. Campaña "Benalmádena Verde". Reforestación de la sierra y Plan Árbol.
33. Recuperación de la Patrulla Verde.
34. Campaña para potenciar la adopción de animales.
35. Crear el Área de Protección Animal.
36. Implantación de protocolo para evitar el sacrificio de animales domésticos (Sacrificio 0).
37. Desarrollo de la Senda Litoral en Benalmádena.
38. Subsanan los vertidos en las playas del municipio.
39. Campañas de concienciación medioambiental y reciclaje.
40. Propuesta de endurecimiento de sanciones en las ordenanzas municipales en cuanto al maltrato animal, envenenamiento, abandonos, etc.
41. Se facilitará una nueva ubicación debidamente acondicionada para las asociaciones de animales.
42. Embovedar el Arroyo del Pantano a la altura de calle Herradura y calle Girasoles.
43. Impulsar las funciones, servicios y especialidades necesarias en el Hospital de Benalmádena (HAR), así como la segunda ambulancia para el ambulatorio de Arroyo de la Miel y el servicio de pediatría.
44. Puntos de carga de coches eléctricos. Parking gratuito para los coches eléctricos.
45. Ampliación y mejora del cementerio de Arroyo de la Miel y Pueblo.
46. Creación de un nuevo tanatorio en Arroyo de la Miel y mejora del existente en el Pueblo.
47. Formación especializada para nuestros empleados municipales en protección y trato hacia los animales, sobre todo, para agentes de seguridad y emergencias.
48. Potenciación, puesta en valor y mejora de la señalización de nuestra sierra y red de senderos.
49. Creación de huertos urbanos sociales.
50. Playa adaptada al uso de mascotas.

Puntos destacados  
de mi programa en materia  
de sanidad medio ambiente  
y protección animal

**primero**  
**Benalmádena**

Juan Antonio





51. Estudio de la rehabilitación de la Plaza de Toros como centro cultural.
52. Construcción de la Casa de la Cultura y Biblioteca en Benalmádena Pueblo.
53. Instar a la Junta para ampliación y adaptación de los centros escolares al número de alumnos recomendable.
54. Impulso para la construcción del Instituto en Benalmádena Pueblo.
55. Mejora de las instalaciones de la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel.
56. Ampliación del horario de la biblioteca en época de exámenes.
57. Crear el Área de Patrimonio Histórico.
58. Adecuamiento y puesta en valor del patrimonio cultural que posee el municipio, muy especialmente los BIC (Bien de Interés Cultural). Se realizará un centro de interpretación interactivo junto a la rotonda de los Molinillos que muestre al turista la riqueza en yacimientos que tenemos. Se harán recorridos con guías por nuestros BIC.
59. Remodelación y ampliación del auditorio.
60. Educación vial en colegios y Policía Educativa.
61. Se enseñará la historia de Benalmádena en los centros escolares.
62. Formación para el Medio Ambiente en los centros escolares.
63. Recuperar la casa del artesano.
64. Creación de un centro de artes textiles (patchwork).
65. Plan anual de inversiones y mantenimiento en los centros escolares.
66. Se pondrá en valor el legado de Imperio Argentina.
67. Apoyo en la construcción y ampliación de las distintas casas hermandad del municipio.

Puntos destacados  
de mi programa en  
educación, cultura y  
patrimonio histórico

primero  
**Benalmádena**

Juan Antonio







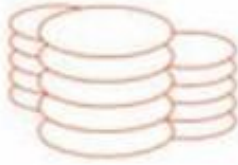
68. Plan Municipal de Embellecimiento de la ciudad, con mejora en las entradas del municipio, mobiliario urbano, fachadas de edificios, etc.
69. Plan de Aparcamientos. Construcción y ampliación de zonas de aparcamiento en los tres núcleos del municipio.
70. Nuevo plan municipal de vivienda con subvenciones que incluirá ayudas para la reforma y rehabilitación de viviendas.
71. Cierre físico, de los hoteles del complejo los Pintores y gestiones para intermediar en el uso urbanístico.
72. Estudio del estado de las urbanizaciones para evaluar la viabilidad y planificación de la recepción de sus servicios.
73. Retomar el impulso del Proyecto del Nuevo Tivoli.
74. Parking junto al colegio Jacaranda en Benalmádena Pueblo con acceso al Polideportivo Ramón Rico.
75. Impulso de la construcción de un apeadero de tren en Nueva Torrequebrada.
76. Se implementarán medidas para agilizar la tramitación de licencias (obras, aperturas,...) para que no se conviertan en un obstáculo para el emprendedor.
77. Desarrollo y planificación de Los Nadales, en consenso con los propietarios, que incluirá la creación de un espacio verde.
78. Se iniciarán los trámites para el soterramiento de las vías del tren en la Avenida de la Estación.
79. Regularización de la zona de aparcamiento de Béjar.
80. Plan integral de eliminación de barreras arquitectónicas.
81. Plan especial urbanístico de revitalización de la plaza Solymar.
82. Reordenación del vial y acerado del entorno del ambulatorio de Arroyo de la Miel.
83. Instalación de servicios públicos en distintos puntos del municipio.
84. Sustitución gradual del alumbrado público en vías y edificios públicos por tecnología LED.
85. Actuación de mejora sobre acerado y alumbrado de la Carretera Costa del Sol.
86. Impulso para la finalización de las obras de mejora del acceso a la autovía km 222.

Puntos destacados  
de mi programa en  
materia de urbanismo,  
licencias apertura,  
proyectos y obras

**primero**  
**Benalmádena**

Juan Antonio





## **ECONOMÍA Y HACIENDA**

- 87.** Eliminar la remuneración de las empresas municipales a los miembros del equipo de gobierno.
- 88.** Reducción de la deuda municipal y mejora de las inversiones. Objetivo deuda cero en la legislatura.
- 89.** Bonificaciones a emprendedores.
- 90.** Realizar una bajada del IBI a todo el censo de viviendas antes del año 2020.
- 91.** Congelación de todos los impuestos y tasas municipales.
- 92.** Potenciar las subvenciones a comerciantes y vecinos de nuestro municipio.
- 93.** Las plusvalías no se ejecutarán cuando existan pérdidas patrimoniales en la venta de los inmuebles.

Puntos destacados  
de mi programa en  
economía y hacienda

primero  
**Benalmádena**



Juan Antonio





94. Se tramitará la construcción de espigones para evitar la desaparición de arena de nuestras playas
95. Plan municipal de ayudas a hoteles para acometer remodelaciones.
96. Ludoteca en playas.
97. Estudio para la recuperación y puesta en valor de la Cantera.
98. Fomento actividades culturales y deportivas en las playas.
99. Iniciar los trámites para la renovación de la concesión, incluido el Proyecto Básico de Actuación y el Anteproyecto de Explotación con la reordenación de la lámina de agua que dote al puerto de atraques para barcos de mayores dimensiones y calado.
100. Plan Integral de remodelación y mantenimiento del Puerto incluyendo una nueva entrada, reasfaltado y pavimentado de calles, prolongación del paseo marítimo y su conexión con el recinto portuario, tanto a levante como a poniente.
101. Instalación de parques biosaludables en las playas.
102. Ampliar el número de accesos a personas con movilidad reducida a las playas.
103. Renovación en las instalaciones de aseos y duchas en playas y Puerto.
104. Regulación de caravanas y auto-caravanas en el municipio.
105. Recuperación de los distintos puntos de información turística y ampliación horaria.
106. Impulsar la figura de los vigilantes municipales.
107. Puntos Benalwifi especialmente en las playas con información turística del municipio también en idiomas.
108. Mejora de atención e información de la oficina de atención al residente extranjero.

Puntos destacados  
de mi programa en materia  
de turismo, playas,  
puerto y residentes  
extranjeros

**primero**  
**Benalmádena**

Juan Antonio







109. Creación de una delegación de Familia.
110. Plan municipal de atención a la familia.
111. Acto de reconocimiento y bienvenida a los recién nacidos del municipio.
112. Cheque "vuelta al cole" para ayudar a las familias más necesitadas con el material escolar.
113. Proyecto Benalmádena Children Friendly. Se llevarán a cabo medidas para favorecer y adaptar la ciudad a los más pequeños con la creación de actividades infantiles, mejora de parques y accesibilidad de las madres gestantes a través de plazas de aparcamiento especiales.
114. Impulsar desde Alcaldía e implicando a todas las administraciones públicas para la construcción de los centros necesarios de la asociación de familiares de Alzheimer AFAB y de atención a la discapacidad ABAD.
115. Medidas para mejorar la atención y privacidad en el centro de la mujer.
116. Inversión de 2 millones de euros en adquisición de viviendas sociales.
117. Creación del carnet del voluntario con descuentos para vecinos que colaboren con asociaciones del municipio.
118. Optimizar la gestión del Área de Bienestar Social reduciendo los trámites administrativos innecesarios.
119. Ampliación del centro de mayores de Arroyo de la Miel Anica Torres, y mejora del centro de mayores Silvestre González en Benalmádena Pueblo.
120. Desarrollar un área de menores para dar respuesta a la problemática sobre prevención sobre dependencia tecnológica, abandono y fracaso escolar, adicciones y acoso escolar.
121. Recibo del agua gratis, a personas en peligro de exclusión social.
122. Fomentar el voluntariado con charlas en los distintos centros escolares.
123. Se creará una oficina de atención al mayor y sus familiares.
124. Auditoría de la gestión y concesión de las viviendas sociales.
125. Vivienda de uso exclusivo para situaciones de extrema urgencia.
126. Creación de protocolos que agilicen las ayudas de emergencias en Bienestar Social.
127. Mejora de actividades en los distintos centros de mayores.

Puntos destacados  
de mi programa en materia  
de asuntos sociales, familia,  
mujer, tercera edad,  
asociaciones y participación  
ciudadana

**primero**  
**Benalmádena**





- 128.** Mejora de las instalaciones del Polideportivo del Pueblo.
- 129.** Fomento y apoyo del deporte adaptado.
- 130.** Ampliación y mejora de las instalaciones del Polideportivo de Arroyo aumentando las plazas de aparcamiento.
- 131.** Centro Acuático con piscinas cubiertas de 50 y 25 m, adaptadas para personas con movilidad reducida, incluyendo zona de spa y jacuzzi. Actividades dirigidas por fisioterapeutas.
- 132.** Creación de zonas deportivas en Santángelo Norte.
- 133.** Mejora de las instalaciones de los campos deportivos de Retamar y Tomillar.
- 134.** Creación de un parque singular para la práctica de la calistenia.
- 135.** Plan de mantenimiento de las pistas deportivas de barrio.
- 136.** Feria del deporte coincidiendo con el día mundial, acercando el deporte a nuestras calles.
- 137.** Convenio con los distintos centros escolares para la utilización de las instalaciones deportivas.
- 138.** Apuesta por las escuelas taller y la formación juvenil.
- 139.** Centro de orientación para el empleo juvenil.

Puntos destacados  
de mi programa en  
deportes y juventud

primero  
**Benalmádena**

Juan Antonio





## COMERCIO, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

- 140. Promoción a la contratación de vecinos desempleados.
- 141. Control estricto y riguroso para acabar la competencia desleal de la venta ambulante ilegal en el municipio sobre todo en el Paseo Marítimo y Puerto.
- 142. Homogeneización de la imagen comercial en las zonas más céntricas y comerciales de los tres núcleos de población para incrementar el atractivo de las distintas zonas.
- 143. Reordenación, mejora y embellecimiento del polígono industrial de Arroyo de la Miel.
- 144. Uniformidad del mobiliario urbano.
- 145. Plan de Marketing para el Puerto y zonas más comerciales del municipio que incluya calendario de eventos atractivos que generen afluencias.
- 146. Colaboración en el impulso del centro comercial abierto en Arroyo de la Miel.
- 147. Mejora de las instalaciones de las paradas de taxi y su señalética.

Puntos destacados  
de mi programa en  
materia de comercio,  
empleo y desarrollo local

primero  
**Benalmádena**



Juan Antonio







## FESTEJOS Y TRADICIONES POPULARES

148. Los partidos políticos dejarán de tener caseta en las ferias del municipio y se dedicarán a los colectivos que los demanden.
149. Dinamizar con actividades lúdicas los distintos núcleos del municipio.
150. Centro de arte y tradiciones populares en el Edificio La Tribuna de Arroyo de la Miel.
151. Recuperar y activar las tradiciones populares propias del municipio.
152. Se adecuará y mejorará la zona del Paso con un nuevo anfiteatro permanente para dar mayor uso a dicho espacio cultural único.
153. Adecuamiento y puesta en valor de la gruta de Lourdes.
154. Mejora y adecuación de la zona de las ermitas de la Candelaria y Finca Casablanca.
155. Circuito local de grandes conciertos.

Puntos destacados  
de mi programa en  
materia de festejos y  
tradiciones populares

primero  
**Benalmádena**



Juan Antonio

